

## **1 GENERALIDADES**

### **1.1 ASPECTO HISTÓRICO**

Guadalupe fue fundada el 12 de diciembre de 1715, por los hermanos Amorocho Silva. En este territorio antes de la conquista y durante la colonización habitaron los indios Guanes, Laches y Chitareros.

Su nombre rinde homenaje a Nuestra Señora de Guadalupe. Participó activamente en los diferentes conflictos político – militares por los que ha atravesado el país, hizo un valioso aporte a la causa libertadora durante la revolución comunera en 1781 y en la guerra de la independencia, a finales del siglo pasado muchos de sus pobladores participaron en la Guerra de los Mil Días.

Esta población tiene el típico aspecto colonial con sus casas grandes de teja española, paredes gruesas de tierra pisada y recubiertas con cal blanca, puertas espaciosas de madera centenaria, calles empedradas y altos andenes. La Catedral es una joya arquitectónica construida totalmente en piedra labrada.

### **1.2 EL TERRITORIO MUNICIPAL**

El municipio de Guadalupe está ubicado en la República de Colombia al sur oriente del departamento de Santander, sobre la cordillera oriental, a 6° 15´ de latitud norte y 73°26´ de longitud oeste y con una temperatura media entre 19-23 °C pero con diversidad de climas ya que posee varios pisos térmicos desde el cálido en la ribera del río Suárez hasta el medio frío en la vereda Topón, por tanto su producción agrícola también es muy diversa.

#### **1.2.1 EXTENSION**

La extensión territorial del municipio es de 15.5815Ha, donde 49 corresponde al área urbana.

#### **1.2.2 LIMITES**

El municipio de Guadalupe pertenece a la Provincia Comunera y sus límites son los siguientes: Por el norte con Chima y Guapotá, por el sur con Suaita, por el oriente con Oiba, por el occidente con Guacamayo y Contratación.